

1. Notas sobre la transformación del espacio público

Los procesos sociales y urbanos ocurridos en el último siglo, impulsan transformaciones en el espacio público y dan lugar a reflexiones críticas sobre las condiciones en que se desarrolla la vida pública y los problemas que plantea a la sociedad y a las instituciones. Buena parte de estas reflexiones surgen durante la segunda mitad del siglo veinte y se distinguen por recuperar significados clásicos acerca de lo público que aluden a lo común, a lo colectivo y a lo visible; por abordar las transformaciones y tendencias a su debilitamiento y degradación y, por enfatizar la diferencia y la pluralidad socio-cultural y política como elementos esenciales en la construcción de una vida pública democrática. En este texto menciono algunos de los diversos enfoques que aportan claves para repensar el significado y el uso del concepto de lo público en la comprensión de procesos y problemas urbanos que se producen en la ciudad.

Entre estos enfoques, se distingue a finales de la década de los cincuenta el análisis de Hannah Arendt (1958), quien desde una perspectiva filosófica entiende a lo público como el mundo común y como espacio de aparición que surge “siempre que los hombres se agrupan por el discurso y la acción” (Arendt, 1993:221). En este enfoque, el contenido de lo público -diferenciado del lugar privado-, se expresa en su carácter trascendente y potencial, en la pluralidad y la diferencia de situaciones y posiciones frente a un mismo objeto y, en la búsqueda de propósitos e intereses comunes que puedan unir a quienes lo habitan. Sin embargo, ese mundo común puede llegar a su fin cuando se destruye la pluralidad humana en sus diversos aspectos, cuando “el objeto deja de discernirse”, se imponen condiciones de aislamiento y la realidad se ve y se presenta “únicamente bajo una perspectiva” como ocurre en las tiranías, en sistemas totalitarios y en dictaduras (Ibid, 1993:67). En el debate actual se reconoce la vigencia de la perspectiva arendtiana que entre otras cuestiones, contribuye a re-pensar el significado de lo público como proceso que une o separa a quienes intervienen en su construcción y como espacio de relación en el que la pluralidad y la diferencia adquieren sentido pleno cuando aparecen articuladas a la búsqueda de lo común como elemento cohesionador.

¹ Este artículo se realizó con base en la ponencia presentada en el Seminario Pobreza, desigualdad y exclusión en la ciudad del siglo XXI. Un debate conceptual-metodológico IIS-UNAM, 28 y 29 septiembre del 2006.

² Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Unos años más tarde, en la primera mitad de la década de los setenta, Richard Sennett (1974) plantea desde una perspectiva sociológica, que la problemática de la vida pública en la sociedad moderna, se condensa en la ciudad cosmopolita donde ocurren encuentros e intercambios entre diferentes y extraños. Para Sennett, lo público alude a “vínculos de asociación y compromiso mutuo...se trata del vínculo de una multitud, de un pueblo, de una política, más que de aquellos vínculos referidos a una familia o a un grupo de amigos” (Sennett, 1978:12). De acuerdo con este autor, el debilitamiento de los vínculos sociales de carácter impersonal es un fenómeno derivado de la transformación de la vida pública en una cuestión de obligación formal, asociado al decaimiento de la participación con fines sociales y a la falta de compromiso cívico. Esta tendencia a la descomposición y abandono de lo público, planteada hace tres décadas, está asociada al predominio del individualismo moderno, al repliegue al ámbito de lo privado y a lo íntimo personal. Las grandes ciudades son escenarios donde se condensa esta tendencia en la que “el medio impulsa a la gente a concebir el dominio público como carente de sentido”. Esta situación que conjuga aislamiento y visibilidad, se observa en el entorno construido y en la organización del espacio urbano entre otras cuestiones a través de la transformación del espacio público -la calle, la plaza, los lugares de reunión-, en “un derivado del movimiento”. Para Sennett, la facilidad y la velocidad de movimiento producido por el automóvil particular se convierte en “el mayor portador de ansiedad en las actividades cotidianas” mientras el espacio público “pierde cualquier significado experimental independiente” (Ibid, 1978:21 y 24). Una de las preocupaciones centrales en la obra de este autor es la tendencia a sentirse ajeno al destino de los demás lo que limita la construcción del sentido cívico de lo público, que históricamente ha significado “un destino entrelazado con otros, un cruce de suertes” (Sennett, 1997:393)

Entre los argumentos que cobran fuerza en el curso de estos años y que en la actualidad atraviezan la discusión, se distinguen dos. El primero, plantea que el espacio público es un proceso que se construye a través de lo que puede ser visto y escuchado por todos, difundirse y publicitarse, así como de las experiencias compartidas que permiten a distintos actores –individuales y colectivos- expresar su identidad, aparecer de manera explícita en el mundo común e intervenir en la vida pública (Arendt, 1993). En este proceso, lo público tratado como esfera, como espacio o como lugar, aparece como elemento constitutivo de los distintos aspectos de la realidad y adquiere significados múltiples asociados a los cambios en la vida pública y en las formas de interacción y de organización social. El segundo argumento, afirma que en sociedades complejas lo público y lo privado son dimensiones fundamentales del orden social y urbano que no son dicotómicas sino que coexisten de manera articulada. Esto no significa necesariamente que se interconecten en forma equilibrada. Por el

contrario, desde entonces se aborda la tensión entre estas dimensiones, lo que se expresa entre otras cuestiones, en la tendencia a la subordinación de lo público a lo privado y al predominio de lo privado como interés común único (Ibid, 1993, Sennett, 1978). Esta tendencia cruza diversas interpretaciones y debates posteriores sobre el debilitamiento del espacio público condición que se expresa en las grandes ciudades capitales.

- **Lo público en el tránsito al siglo veintiuno**

En las últimas dos décadas que marcan el tránsito al siglo veintiuno, el debate sobre el espacio de lo público resurge y se intensifica buscando comprender las transformaciones en la vida pública y re-encuentrar los referentes sociales, políticos, culturales y urbanos que le dan sentido. Este debate se desarrolla en circunstancias de articulación local-global y de predominio del capitalismo flexible; de cambios estructurales en la relación Estado, sociedad y territorio y, de innovaciones tecnológicas y científicas sin precedentes (Castells, 1997). En este nuevo contexto, el Estado ya no es el referente único de lo común y lo general, la política contribuye de manera limitada a generar formas de integración social, la familia en su sentido más tradicional se transforma e incluso se desintegra, y en este tránsito surgen nuevas formas de convivencia, de relación, de comunicación, de información, de participación y de acción colectiva, vinculadas a distintas concepciones de política, de sociedad civil, de democracia, de ciudadanía y de derechos (Lechner, 2001, Beck, 1998, Borja, 2003, Rabotnikof, 2005).

En estas condiciones se incorpora al debate sobre lo público, una doble tendencia que se expresa en el debilitamiento como espacio único articulado en torno al Estado y a las instituciones y en la fragmentación como espacio de relación, de comunicación y de acción. Para Keane (1997:58) se trata de un proceso de refeudalización de lo público que se transforma en un conjunto diverso y complejo de espacios de comunicación interconectados, que desbordan y fragmentan la dimensión nacional. Estos espacios representan “fases de poder y acciones ligadas a intereses” que se desarrollan en niveles distintos, tales como los ámbitos amplios de las estructuras socio-políticas, donde este autor distingue las macro y las meso-esferas públicas. Pero también, en determinados medios y/o lugares donde se producen disputas localizadas, como ocurre en las micro-esferas públicas, definidas como ámbitos de pequeña escala y de estructura horizontal, que pueden integrar a miles o millones de personas y debatir a los niveles macro-sociales y políticos de poder. En estas esferas públicas locales pueden generarse vínculos sociales, formas organizativas y participativas que emergen en la vida cotidiana por lo que se han considerado características de los movimientos sociales (Ibid, 1997).

Los procesos considerados se producen en sociedades como las nuestras donde existen marcadas diferencias históricas y socio-culturales respecto a las sociedades occidentales. Estas diferencias se expresan entre otras cuestiones, en la construcción de lo público y en el desarrollo de la ciudadanía, categoría con la que tiene un vínculo estrecho. Estudios que tratan lo público en Iberoamérica, explican que el concepto alude tanto a lo que es del pueblo, de la comunidad, de la ciudadanía y de la sociedad, como a lo que corresponde a la autoridad y al poder del Estado, al gobierno y a las instituciones (Guerra y Lempériere, 1998). Este espacio adquiere sentido y cambia a partir de lo que se difunde y se da a conocer en la opinión, en publicaciones y en la publicidad. Pero también, a partir de prácticas y acciones de individuos y grupos que toman parte en la vida pública que se desarrolla en lugares y foros tales como la ciudad, la calle, la plaza, el café, el cabildo, el congreso, entre otros espacios de encuentro, de relación y de comunicación.

En el contexto latinoamericano y este es el caso de México y de la capital del país, las nociones de lo público y de la ciudadanía se incorporan al discurso político y a la vida urbana en el siglo diecinueve, asociadas a procesos de independencia, de formación y consolidación de los estados nacionales y de cambios en la estructura social. Estas nociones no se sustentan en tradiciones cívicas y democráticas preconstruidas en la historia social y urbana de la región. Más bien estas tradiciones comienzan a gestarse a partir de entonces y se desarrollan en el curso del último siglo, sobre todo en la segunda mitad impulsadas por organizaciones y por movimientos reivindicativos independientes. Al respecto, se ha destacado que en América Latina la construcción de lo público no se ha desarrollado en forma autónoma ni orientado a fortalecer los valores democráticos. Según Renato Ortiz esto se debe a la tendencia al predominio “de intereses patrimonialistas, de una sociedad del favor, del clientelismo de las clases dominantes, que llevaron a los intereses privados a sobreponerse al orden público” (Ortiz, 2004:25). Sin embargo, en la actualidad esta característica muestra cambios quizá aun incipientes pero que se observan en el desarrollo autónomo de lo público asociado a formas participativas que promueven valores democráticos.

En el contexto de crisis y de transformación del Estado una vertiente de este debate identifica a lo público con lo común y con lo colectivo, al definirlo como lo que es de todos y para todos, en oposición tanto a lo privado como a lo corporativo (Bresser y Cunill, 1998). Esta vertiente de análisis cuestiona la privatización y a la burocratización de lo público y hace la distinción entre lo que es estatal, que siempre es público, y lo público no estatal, que no está incorporado al aparato del Estado y que en las últimas décadas se ha ampliado con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, se plantea que lo público no estatal es el espacio de la democracia participativa, orientado

a la protección de los derechos republicanos de los ciudadanos con el propósito de que “el patrimonio público sea de hecho público y no capturado por intereses particulares” (Ibid, 1998:31). De acuerdo con este enfoque, podemos argumentar que el fortalecimiento de lo público no estatal contribuye a generar prácticas sociales basadas en la solidaridad, que estimulan “el sentido de compromiso cívico” y contribuyen a la construcción de ciudadanía, al asignar responsabilidades y derechos a la sociedad en lo que se refiere al poder político, a la reivindicación de “funciones de crítica y control sobre el estado” y de atención a demandas colectivas (Ibid, 1998: 47).

Distintos enfoques coinciden en la relevancia del espacio público en la vida social, en el ejercicio del poder, en las prácticas ciudadanas y en las relaciones democráticas. Sin embargo, en el debate sobre la revaloración, la redefinición y la reconstrucción de lo público, aun son insuficientes las respuestas al problema de la fragmentación de lo común como referente, como propósito compartido y como experiencia vivida por individuos y grupos diferentes. Al analizar el concepto de lo público en la teoría política Rabotnikof (2005) nos introduce a tres sentidos clásicos diferentes que lo asocian con lo común y lo general, contrario a lo individual y particular; con lo visible, lo que se conoce y publicita, opuesto a lo oculto, secreto o privado; y, por último con lo abierto y lo accesible en oposición a lo cerrado o clausurado. Estos tres sentidos, identificados con la política, tienen elementos convergentes y han cambiado históricamente. Uno de los problemas que discute esta autora es que la recuperación de estas nociones clásicas en el debate actual pareciera aludir a un espacio público que se perdió y que se invoca con nostalgia. Frente a esto, plantea que este debate podría abordar a lo público como el espacio que “hay que construir” en el contexto de una sociedad plural y diferenciada (Ibid, 2005:13). En esta línea de argumentación, afirma que ante la fragmentación identitaria emerge la discusión sobre la necesidad de lo público, que responde al problema no resuelto de la “búsqueda de un lugar de lo común y lo general”, donde se identifique el espacio de la ciudadanía, del consenso, de lo colectivo, de la participación y de la reivindicación de la pluralidad (Ibid, 2005:14-15).

Los significados considerados convergen en tensión en la ciudad, donde se redefine el sentido y la calidad de lo público urbano como espacio de relación, de encuentro, de comunicación y de acción. En distintas ciudades capitales de Latinoamérica y del mundo, donde confluye de manera compleja la diferencia, la diversidad y la desigualdad, el espacio público representa menos un universo urbano articulado en torno a la búsqueda de lo común entre diferentes, y más un conjunto de realidades fragmentadas y segregadas que revelan, entre otras cuestiones, la manera como distintos grupos sociales se relacionan con la ciudad, se disputan los recursos de la sociedad y luchan por el acceso a bienes públicos.

2. Lo público urbano en la ciudad segregada

En el debate académico y político sobre la ciudad, el tema del espacio público y su importancia en la vida urbana resurge en las últimas décadas asociado a cuestiones tales como: las formas de uso y de apropiación del espacio; las prácticas sociales y la formación de ciudadanía; la calidad de los lugares públicos y los fenómenos y conflictos que condensan; el papel de las instituciones y de las políticas urbanas en la organización, diseño y gestión democrática del entorno construido. A través de estas cuestiones de una parte observamos que el estudio de la ciudad desde los espacios públicos, nos introduce a problemáticas urbanas complejas, situadas en lugares que proveen condiciones diversas para la creación –o alteración-, de lazos sociales, de relaciones de pertenencias, de formas organizativas y participativas específicas, así como de sentimientos comunitarios y de modos de vida muy diferentes. De otra, lo público urbano reúne representaciones, concepciones y acciones que expresan las marcadas diferencias y desigualdades que existen tanto en las formas sociales y simbólicas de producir la ciudad, como en los actores que intervienen en este proceso y en las formaciones físico-sociales resultantes.

La tendencia a la revaloración de lo público urbano y el énfasis en los atributos potenciales que destacan diversos enfoques socio-urbanísticos ha contribuido no solo a la re-apertura de la discusión sobre la condición actual de la ciudad y de la ciudadanía desde el espacio público a la luz de los procesos urbanos que se producen con efectos distintos, en los lugares que habita y usa la gente. También, ha estimulado la vinculación de esta discusión con el diseño urbano y de políticas, programas y acciones orientadas a generar espacios públicos de calidad en distintas ciudades del mundo, con experiencias exitosas que podemos encontrar en diferentes contextos urbanos de Europa, Norteamérica y Latinoamérica. Pero de otra parte, si planteamos que el espacio público es donde mejor se puede comprender la relación entre la gente y la ciudad, como las formas de organización o de desintegración de la vida en común, necesitamos ampliar el conocimiento acerca de la manera como se construye lo público en el contexto de la urbanización a gran escala que ha producido megaciudades como la ciudad de México. Se afirma al respecto, que las formas de interacción y de organización que surgen en el espacio público han sido escasamente exploradas en profundidad y que lo que ocurre en el espacio público urbano es aun territorio desconocido, que no se ha reconocido como un ámbito interesante y significativo que merece atención como cualquier otra arena de la vida social urbana (Lofland, 1998).

En esta discusión surge la interrogante que plantea ¿con qué concepto de lo público estudiamos la ciudad y las interacciones urbanas? Distintos enfoques definen al espacio público en la ciudad como el lugar común de relación, de identificación, de encuentro y de actividad funcional y ritual entre diferentes miembros de la sociedad urbana. En teoría lo público se concibe como el espacio de todos, donde converge la diferencia, donde unos y otros aprenden a vivir juntos y a compartir valores tales como el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Por ello, se plantea como la esencia del pluralismo donde se expresa la diversidad cultural de la sociedad a través de la vida pública. Y con esto, se le asigna un significado potencialmente integrador y el papel de ámbito protector de derechos y libertades ciudadanas, generador de condiciones de bienestar que favorecen la interacción e integración social y urbana, la construcción de ciudadanía y de relaciones democráticas (Rivlin, Carr, et. al., 1992, Borja, 2003, Ramírez, 2003).

Esta concepción de lo público urbano y su orientación normativa, ha sido cuestionada por presentar una visión ideal que evoca un espacio público que existió en el pasado y que se transformó perdiendo algunos de sus atributos esenciales. Uno de los problemas en el uso del concepto de lo público como lugar común y como espacio de todos, es que los significados y atributos no corresponden a las realidades segregadas que aparecen en las ciudades contemporáneas, particularmente en aquellas que se han transformado en mega-ciudades. En este sentido, el concepto es limitado para comprender y explicar los cambios en las formas de vida pública, las nuevas formaciones físico-sociales, los vínculos y redes que la ciudad genera, revela, oculta, disuelve o transforma. Esto ocurre en distintas ciudades de Latinoamérica y este es el caso de la ciudad de México donde estudios realizados muestran que en la actualidad el espacio público vivido por grupos diferentes no cumple el papel asignado teóricamente como lugar predominantemente integrador, protector de derechos ciudadanos, proveedor de bienestar, polivalente y generador de prácticas democráticas (Ramírez, 2003).

Pero si partimos de que las prácticas sociales hacen espacio, en la ciudad el espacio público se define como lo explica Borja (2003) a partir de los diferentes usos asignados por la gente, lo que no solo muestra que en muchos casos estos usos rebasan o transgreden los lineamientos jurídicos que regulan la relación entre lo público y lo privado trazando sus fronteras en términos legales. También alude a la importancia de la dimensión institucional y normativa de lo público urbano expresada en el marco legal, que requiere en muchos casos innovación, lo que se ve limitado en la práctica por las estructuras institucionales, asociado entre otras cuestiones al rigor normativo, a formas burocráticas y corporativas, a la desigual distribución de poder al interior de las instituciones del Estado y a la exclusión de amplios

sectores de la sociedad (Ibid, 2003). Esta situación se expresa en ciudades como la nuestra, asociada a limitaciones en los instrumentos de planeación que regulan el orden urbano y a transgresiones recurrentes en el cumplimiento de la norma, lo que afecta las relaciones entre distintos grupos de ciudadanos, pero también entre la ciudadanía y las instituciones, siendo aun incipientes los vínculos de confianza y las prácticas democráticas que en muchos casos aun están por construirse. Este es un aspecto importante en construcción de una vida pública democrática en la ciudad, que en el caso de la ciudad de México requiere como ha señalado Ziccardi (1998) cambios en las formas burocráticas y centralizadas de gobierno que coexisten con formas de corrupción aun no erradicadas, lo que limita el fortalecimiento de las instituciones para que respondan con eficacia y legitimidad a las demandas ciudadanas.

De otra parte, en el contexto de la urbanización a gran escala que experimentan nuestras ciudades capitales, no hay un espacio público único articulado en torno a un referente común. Existen más bien múltiples lugares públicos y semi-públicos dispersos y segmentados, de distinta calidad física y relacional. Podemos suponer que la existencia de interconexiones e intercambios entre unos y otros, tiene que ver entre otras cuestiones, con las escalas socio-espaciales donde se desarrolla la experiencia cotidiana de la gente y con el lugar que ocupan los habitantes y usuarios en la estructura social urbana asociado a condiciones y oportunidades de vivienda, educación, trabajo, empleo, ingreso, así como a intereses, hábitos, gustos, preferencias y prácticas de consumo. En unos casos estos lugares proveen a escala micro-local o trans-local condiciones para la creación de vínculos sociales y de formas comunitarias que pueden coexistir en tensión o entrelazarse con el predominio de usos mercantiles y masificados o con formas de pobreza, de exclusión y de segregación social. En otros casos, se imponen problemas de inseguridad y de violencia, que provocan la disolución de estos vínculos, debilitando la confianza entre unos y otros, hacia las instituciones y hacia la ciudad misma como referente de identidad y como entorno proveedor de condiciones de bienestar para todos los habitantes.

- **El redimensionamiento de lo público urbano**

En las últimas décadas los procesos urbanos que se producen en la ciudad transforman el espacio de lo público real debilitándolo como lugar de relación, de identificación y como espacio de la ciudadanía. Este espacio se configura menos como el escenario de prácticas democráticas y más, como espacio de aparición de demandas, necesidades, disputas y problemas por el acceso a la ciudad y a los recursos urbanos. Estas cuestiones se expresan a través de los usos y prácticas sociales que se producen en

calles, plazas, lugares abiertos y semi-abiertos, y que aluden no solo al desgaste de la capacidad de la ciudad para generar formas reguladas y legítimas de integración social y urbana, así como equilibrios entre actividades públicas, privadas y sociales. Reflejan la existencia y ampliación de diversas formas de vida pública vinculadas al consumo, al comercio, al espectáculo, a la promoción de la cultura, a la participación política y a la reivindicación de derechos ciudadanos. Y también, nos acercan a la manera como se construye la ciudadanía con relación al tipo –pasiva o activa, política o instrumental-, a las formas participativas, como a las diferencias sociales y de poder que aluden a la distribución desigual de recursos urbanos. Como lugar abierto a la mirada exhibe imágenes de la ciudad como patrimonio común e incluyente, que coexisten con representaciones de desorden, de degradación y de exclusión social. Revela problemas de calidad de vida y del medio ambiente así como las limitaciones y omisiones en la planeación urbana y en las políticas de conservación patrimonial.

En ciudades capitales como las nuestras, el espacio público urbano exhibe fenómenos discrepantes de sociabilidad y conflicto, de modernización y masificación, de mercantilización e informalidad, de innovación, de segregación, de desigualdad, de inseguridad, de violencia y temor. En el contexto actual y siguiendo a García Canclini, pareciera que el sentido de ciudad se debilita ante la convergencia de cambios económicos, sociales, políticos, tecnológicos y en las formas de vida, que aluden a la pérdida de certezas, generan temor e incertidumbre y, conducen a re-pensar el concepto de lo público como “el lugar imaginario donde quisiéramos conjurar o controlar el riesgo de que todo está permitido” (García Canclini, 2004:210). Ante esta situación ¿en qué sentido revaloramos la importancia de lo público urbano? ¿por lo que evoca del pasado, por lo que revela de la realidad social y urbana o por lo que puede ser en términos de su reconstrucción? Quizá por lo que nos permite comprender de la ciudad y de la vida urbana, porque condensa la crisis de la ciudad y las posibilidades de su reconstrucción.

Entre las tendencias derivadas de los procesos urbanos recientes, que comparten distintas ciudades del mundo, interesa mencionar esquemáticamente dos que al separar, influyen debilitando el potencial integrador y la calidad de lo público urbano. La primera tendencia es -siguiendo a Castells-, la disociación entre lo global instrumental, de cultura cosmopolita de elites y poder, y lo local histórico, identitario, e incluso defensivo, que se expresa en los lugares que usa y habita la gente. La separación de referentes provocada por este proceso, se expresa en el debilitamiento o ruptura de la comunicación entre distintas identidades, fragmentándolas (Castells, 1998). En este sentido, frente a la decadencia de los espacios públicos urbanos, se distingue el fortalecimiento y ampliación de las nuevas formas de comunicación y de información, inscritas en el desarrollo de la sociedad red e informacional organizada en el espacio de flujos (Ibid, 1998). En efecto, el surgimiento y desarrollo del ciberespacio ha propiciado

la formación de comunidades diversas y del espacio público virtual que actúa como ámbito de encuentro, de relación y de comunicación, de transmisión de discursos y de información a través de interacciones desterritorializadas. En la actualidad este espacio “destinado al encuentro de una nueva elite transnacional” que se retira del espacio público real o transita entre uno y otro, tiende a la gratuidad, al acceso popular y a la masificación (Lins Ribeiro, 2003:209).

En este contexto, el predominio del capitalismo flexible ha alterado las identidades basadas en el lugar como referente de pertenencia, pero también el significado del espacio público y de las dimensiones urbanas, sociales y político-culturales en torno a las que se estructura. De acuerdo con Sennett “en vez de quedarse en un sitio concreto, las personas se orientan en el espacio y el tiempo concibiendo las ciudades como escenarios necesarios en los que deben luchar con las oportunidades y las dificultades del nuevo orden económico” (Sennett, 2001: 252). En estas condiciones, el espacio público se reconfigura como el lugar donde aparecen las disputas y las competencias que promueve la ciudad, donde se producen “conflictos y discrepancias entre extraños”, exhibiendo los “contornos sociales que poseen un carácter de clase concreto”. Este lugar de lo público, se distingue por haber quedado “abandonado a las clases medias y bajas” mientras las elites se retiran al ámbito privado (Ibid, 2001:255).

La segunda tendencia es la privatización de usos públicos, que expresa los marcados desequilibrios existentes entre las acciones públicas y privadas, enfatizando los efectos segregadores y excluyentes de los procesos urbanos (Borja, 2003). Esta situación en la actualidad no solo se observa en la organización y diseño funcionalista de la ciudad, orientada a resolver con pragmatismo algunas necesidades prioritarias, por ejemplo la cuestionada sustitución de lugares públicos por vialidades, limitando el uso peatonal o colectivo a través del transporte público (Sennett, 1997). También, a través del cierre de calles y distintas formas de auto-segregación que emergen como respuestas privadas a problemas públicos que tienen que ver con la provisión de vivienda y con fenómenos de inseguridad, de masificación y de deterioro de la calidad de vida. Según Caldeira, con base en el estudio que realiza en Sao Paulo, el efecto de las estrategias de seguridad representadas en fraccionamientos cerrados y en barreras físicas que tienden a cerrar tanto espacios públicos como privados, va más allá de la autoprotección. Estas estrategias introducen transformaciones en el paisaje urbano que afectan patrones de circulación, hábitos y rutinas relacionadas con el uso de las calles, del transporte público, de los parques y de los espacios públicos en general (Caldeira, 2000:297).

El paisaje urbano de la ciudad de México, muestra diversas formas de separación espacial, destacando de una parte, la auto-segregación residencial de sectores medio-altos y altos, en lugares cerrados o semi-cerrados, habitados por grupos en condiciones de afluencia económica, que eligen esta forma de

vida urbana en busca de protección ante los riesgos de la ciudad y de mejor calidad de vida. El mercado inmobiliario juega un papel importante en este proceso, al promover una oferta privada de seguridad y calidad de vida en espacios habitacionales, comerciales y de consumo, con barreras físicas que protegen a residentes y usuarios del entorno exterior, como es el caso de los fraccionamientos y colonias cerradas, y de los grandes centros comerciales de uso semi-público. De otra parte y en contraste con estas formas de aislamiento, está la segregación de grupos en condiciones sociales y económicas desventajosas, de exclusión y de pobreza urbana que habitan localidades que condensan múltiples carencias en el acceso y provisión de bienes, servicios e infraestructura urbana (Schteingart, 2001, Sabatini, 2003).

Los nuevos procesos urbanos enfatizan las formas de segregación urbana derivados de la reubicación continua de distintos sectores de la sociedad, dentro y fuera del Distrito Federal, impulsada por la búsqueda de oportunidades de empleo, de vivienda y de mejores condiciones de calidad de vida, y asociada al incremento en el valor del suelo y en el costo de los servicios urbanos. Esta tendencia desplaza y expulsa hacia localidades periféricas a grupos de bajos ingresos, en condiciones socio-económicas desventajosas o de pobreza; mientras por otra parte, atrae hacia lugares centrales de la ciudad a sectores emergentes medios, medios-altos y altos, con mayor capacidad económica para acceder a los recursos urbanos. Este es el caso de Coyoacán, particularmente en el Centro Histórico de esta delegación (Ramírez Kuri, 2006).

Las tendencias a separar, a segregar que se observan en el entorno construido de las ciudades contemporáneas, han debilitado la calidad de lo público como lugar de encuentro social entre diferentes, pero también como lugar de encuentro con la ciudad, experiencia que se inicia en el contacto con la calle, en las relaciones con los otros y en el caminar sin temor entre extraños. Algunos de los efectos de estos procesos se expresan en los espacios públicos abiertos donde la intensificación y expansión de los usos mercantiles es un fenómeno que además de estar asociado a formas de irregularidad, coexiste con formas de inseguridad y con prácticas impulsadas por la delincuencia organizada.

3. Una mirada a lo público urbano en la ciudad de México

En la ciudad de México las tendencias segregadoras y excluyentes son notables en los espacios públicos de las centralidades antiguas como los centros históricos, donde existen plazas públicas habitadas por indigentes, calles transitadas por vendedores ambulantes, disputadas y apropiadas por el

comercio formal e informal y donde numerosos grupos organizados viven del trabajo, del auto-empleo y sub-empleo en actividades mercantiles. El Centro Histórico de la ciudad de México, es el más representativo –pero no el único-, de estos usos sociales cotidianos, que se despliegan y se superponen a proyectos y acciones de renovación urbana y de conservación patrimonial, que han atraído al capital financiero e inmobiliario. Estas prácticas, alternan tanto con concentraciones políticas y marchas de protesta, como con espectáculos socio-culturales gratuitos en la Plaza Mayor, que convocan a públicos masivos provenientes en buena medida de sectores populares y de grupos de medios de la capital como con concentraciones políticas y marchas de protesta.

En estos lugares se hacen visibles distintas formas y experiencias de exclusión social entendida como la “condición de privación de la propia idea de ciudadanía,...de los derechos y libertades básicas de las personas sea cual sea su origen o nacionalidad” (Subirats, 2005:11). Esta condición, abarca formas distintas de desigualdad inscritas en los nuevos procesos y expresadas en “la precariedad laboral, el déficit de formación, la falta de vivienda digna o de acceso a la misma, las precarias condiciones de salud, la falta de relaciones sociales estables y solidarias, la ruptura de lazos y vínculos familiares” (Subirats, 2005:11-12).

En la capital del país, donde en el 2004 habitaban 5.4 millones de personas en condiciones diversas de pobreza urbana de acuerdo con un estudio reciente (Damián y Boltvinik, 2006), no es sorprendente que distintos grupos experimenten condiciones de exclusión social que expresan formas deficitarias, diferentes y desiguales de ciudadanía³: pobres urbanos indigentes, minorías étnicas, migrantes, desempleados, sub-empleados, grupos de género, niños, jóvenes y adultos mayores, habitantes de localidades y pueblos urbanos que reclaman mejores condiciones de acceso a servicios públicos. Estos grupos exhiben e inscriben en el espacio público imágenes y prácticas sociales representativas de la prevaencia de marcadas condiciones de desigualdad que entre otros aspectos se expresan en disparidades entre los grupos de mayores ingresos, que en el Distrito Federal ascienden al 6% de la población económicamente activa con ingresos superiores a diez salarios mínimos; mientras los ingresos del 26% oscilan entre tres y diez salarios mínimos, y el 60% representa a los grupos en los niveles más bajos con ingresos menores a tres salarios mínimos.⁴

Algunos de los efectos de los procesos considerados se producen en la ciudad de México, expresando tres cuestiones que influyen en la manera como se construye lo público urbano. La primera es la

³ La población total del Distrito Federal en el 2005 ascendía a 8,669,594 (INEGI, 2005).

⁴ Con base en cifras oficiales de niveles de ingreso, INEGI, 2000.

disputa por el espacio, que cruza las relaciones de sociabilidad y de conflicto entre los actores que usan y se apropian de los lugares, mostrando formas distintas e incluso opuestas de comunicación y de acción para dirimir las diferencias de unos con otros y luchar por el acceso a recursos urbanos y por control de bienes públicos. La segunda, es la condición de segregación urbana y de desigualdad social que aparece en los lugares públicos, a través de imágenes y realidades de abundancia, de pobreza y de inseguridad pública. La tercera cuestión, alude a las limitaciones en las formas de gestión y, a las omisiones en los instrumentos de planeación y en las políticas urbanas. Entre estas omisiones podemos destacar la ausencia de una política del espacio público, lo que ha contribuido a enfatizar la masificación, el sesgo comercial y la saturación tanto vial como de usos mercantiles formales e informales no regulados, debilitando la calidad física y relacional de lo público como bien común.

En la capital del país, estas cuestiones se condensan de manera particular –pero no exclusiva-, en los centros históricos donde se articulan visibilidad y apertura, pero también inclusión y exclusión. En estos lugares, pareciera que el espacio público se aleja cada vez más de los atributos democráticos que lo definen en el discurso, pero que no predominan en las prácticas, usos y apropiaciones de la ciudad. Sin embargo, esto no significa necesariamente el agotamiento del espacio público, sino su transformación en el lugar donde aparece la conflictividad social, política y cultural que cruza a la vida urbana no solo de la ciudad sino del país. En este sentido, lo público emerge como el escenario donde confluyen demandas en torno a distintas dimensiones de pertenencia que definen el ser ciudadano y aparecen estrategias y prácticas de individuos y grupos con intereses y necesidades distintas y antagónicas. Con estos elementos la construcción de una cultura cívica común, ha sido uno de los desafíos para la imaginación sociológica, urbanística, antropológica, geográfica, política y de gobierno, en el diseño y puesta en práctica de políticas de inclusión social y de integración urbana.

Por último, en la reconfiguración de lo público se observan tendencias contrapuestas que expresan formas distintas de expansión o debilitamiento de la ciudadanía. Por una parte, se manifiesta la tendencia a la fractura de las relaciones entre ciudadanos y entre estos y las instituciones, lo que debilita al ámbito público como lugar de relación y de comunicación entre diferentes, frente a problemas comunes y compartidos que requieren soluciones integrales e integradoras en lo social, lo urbano lo político y lo cultural. Por otra, se distingue el despliegue y desarrollo de formas de expresión, de organización y de participación que tienden a generar sinergias sociales asociadas a la reivindicación de demandas y que en algunos casos han logrado transformar el marco legal y ampliar los derechos ciudadanos. Estas formas en unos casos se desarrollan de manera independiente impulsando la expansión de ‘lo público no estatal’, mientras en otros están ancladas ya sea a corporaciones o a

formas institucionalizadas de tomar parte en la vida pública, como son los partidos políticos o las instancias de gobierno impulsoras de políticas o programas sociales.

Destacan aquí, dos fenómenos problemáticos que se producen en el espacio público de esta ciudad, y nos aproximan a la manera como este se construye atravesado por la disputa y por el conflicto. El primero se manifiesta en el uso del espacio público como espacio de protesta, de denuncia y de expresión de demandas en favor de la reivindicación de derechos políticos, sociales, culturales y urbanos. El segundo fenómeno se expresa en la expansión de la informalidad como alternativa de trabajo, de empleo y de ingreso adicional generada en el espacio público. Los dos fenómenos disímiles, hacen visibles realidades sociales, políticas y urbanas inscritas en procesos locales, regionales, nacionales y mundiales. Pero lo que interesa destacar es que frente a cada uno, emergen posiciones no solo diferentes sino polarizadas, tanto al caracterizar su contenido, como las posibles soluciones políticas y sociales a los problemas que revelan. Pareciera así, que la construcción de lo público – urbano, político y mediático- enfrenta en la actualidad de una parte la ausencia de propósitos comunes entre los diferentes actores que intervienen en la vida pública. De otra, la existencia de ciudadanías divididas, con nociones e interpretaciones contrapuestas de lo que significa la solidaridad, la confianza, la cooperación y el compromiso cívico. Pero también, con expectativas de reconocimiento y de inclusión, de redistribución de recursos y de ampliación de reivindicaciones sociales, políticas y culturales que no se logran satisfacer plenamente. Esta situación que expresa la fragilidad de lo público pareciera estar marcada por la desconfianza entre unos y otros, y hacia las instituciones.

Nota final

En la actualidad las ciudades son espacios estratégicos de innovación, de inversión y de actividad, pero también son lugares que condensan fenómenos y problemáticas complejas que en la dimensión megalopolitana, muestran los efectos de los procesos que han transformado a la vida pública, fragmentándola, debilitando los referentes comunes y enfatizando las desigualdades sociales. En estas condiciones lo público urbano emerge como posibilidad de recuperar el sentido de la ciudad como espacio de la ciudadanía, asociado a formas de solidaridad, de participación y de compromiso cívico que puedan generar experiencias, acciones y políticas innovadoras –visibles y accesibles-, capaces de contrarrestar los efectos de los procesos actuales y de transformar los códigos y prácticas predominantes en la vida social e institucional.

Los procesos de segregación urbana y de exclusión social que distinguen en la actualidad a las grandes ciudades, enfatizan la tendencia al decaimiento, degradación y abandono de lo público urbano como

espacio de la ciudadanía y como bien común, abierto y accesible a todos los miembros de la sociedad. Pero también, estos procesos contribuyen a reproducir los conflictos socio-culturales y políticos que surgen o adquieren visibilidad en el espacio público de la ciudad. Estos conflictos rebasan las fronteras de las micro-geografías urbanas donde se producen y expresan formas muy diferentes -incluso violentas y disolutorias-, de resolver necesidades, de plantear demandas y de reivindicar derechos.

En el caso de la ciudad de México, hablar del espacio público como el referente del mundo urbano común a todos los habitantes es más una idea necesaria que una realidad explícita. Sin embargo, lo público urbano como el lugar de aparición del conflicto con los derechos –de la primera a la cuarta generación-,⁵ puede permitir abordarlo como el lugar donde se necesita construir el sentido de lo que es común en una sociedad urbana compleja, diferenciada y desigual. Estas cuestiones se inscriben en el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1994) donde el espacio público se ha considerado una condición fundamental para la existencia de la ciudadanía. Y en este sentido, se ha destacado que el derecho a la ciudad se configura a partir del derecho de todos al lugar, a un espacio público de calidad, a la movilidad, a la belleza del entorno, a la centralidad, a la calidad de vida, a la inserción en la ciudad formal, a la autonomía en el gobierno, al conocimiento histórico, arquitectónico, socio-cultural y patrimonial de la ciudad (Borja, 2003).

Con estas expectativas potenciales, podemos poner atención en el espacio público real como elemento activo en la experiencia cotidiana de la gente y como el escenario que aparece entre la ciudadanía y las instituciones condensando las posibilidades y las problemáticas de la ciudad como referente de identidad urbana. Sin embargo, aun requerimos de ampliar el conocimiento y profundizar la investigación sobre la trama de relaciones, de prácticas, de actores y de formas organizativas que surgen en el espacio público configurando diferentes tipos de ciudadanía y formaciones físico-sociales en apariencia desconectadas de otras formas de vida y de actividad que se desarrollan en la ciudad y más allá de sus fronteras.

*

⁵ civiles, sociales, políticos, culturales y urbanos, pero también ambientales, de información, de salud, de comunicación, de patrimonio, entre otros.

Bibliografía

Arendt, Hannah, 1993, *La Condición Humana*, Ed. Paidós, Barcelona.

Bresser Pereira, Luis Carlos y Cunill Grau, Nuria (editores), 1998, "Lo público no estatal en la reforma del Estado", CLAD y Paidós, Argentina.

Beck, Ulrich, (1998), *Qué es la globalización, falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Borja, Jordi (2003), *La Ciudad Conquistada*, Alianza Editorial, Madrid.

Caldeira, Teresa P. R. 2000. *City of Walls. Crime, segregation, and citizenship in Sao Paulo*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, California.

Castells, Manuel (1998) "Espacios públicos en la sociedad informacional", en Pep Subirós(ed.) *Ciutat Real, Ciutat Ideal. Significado y Función en el Espacio Urbano Moderno*, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, España.

Damián y Boltvinik (2006). *La pobreza en el Distrito Federal en 2004*. Estudio realizado para el Gobierno del Distrito Federal, noviembre, 2006, México.

García Canclini, Néstor (1998) *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Ed. Grijalbo, México.

García Canclini Néstor (2004). *La reinención de lo público en la videocultura urbana*. En Néstor García Canclini (coord.) *Reabrir Espacios Públicos*. UAM-I-Plaza y Valdés, editores, México.

Keane, John, (1997), "Transformaciones estructurales de la esfera pública", en *Estudios Sociológicos del Colegio de México*, Vol. XV, Núm. 43, enero/abril, 1997. México, pp. 47/57.

Lechner, Norbert (2000), *Nuevas ciudadanías*, *Revista de Estudios Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, Unidades/Fundación Social, enero 2000, pp.25-31.

Lofland, Lyn H (1998), *The Public Realm. Exploring the City's Quintessential Social Territory*, Aldine de Gruyter, New York, USA.

Lefebvre Henri, (1994), *The Production of Space*. Blackwell Publishers, U.K.

Linz, Ribeiro Gustavo (2003). *Postimperialismo. Cultura política en el mundo contemporáneo*. Editorial Gedisa, Barcelona.

Ortiz Renato, 2004. *La redefinición de lo público en la globalización*. En Néstor García Canclini (coord.) *Reabrir Espacios Públicos*. UAM-I-Plaza y Valdés, editores, México.

Rabotnikof, Nora (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, UNAM, México.

Ramírez Kuri, Patricia (2007), "Espacio local, espacio público y ciudadanía. La ciudad de México desde Coyoacán y su Centro Histórico. IIS-UNAM.

Rivlin, Leanne, Stephen Carr, et al. (1992) Public Space, Environment and Behavior Series, Cambridge, U.P.

Sabatini, Francisco, 2003. La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. División de Programas Sociales.

Schteingart Martha. *La división social del espacio en las ciudades*. En Perfiles Latinoamericanos, revista semestral de la sede Académica de México/FLACSO, N° 19, Año 10, diciembre de 2001. pp. 13-30.

Sennett, Richard (1978) El Declive del Hombre Público, primera edición en español, editorial Península, Barcelona, España. pp. 433

_____ (1997) Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental, Editorial Alianza.

_____ (2001). *La calle y la oficina: dos fuentes de identidad*. En Anthony Giddens y Will Hutton (Eds) "En el límite. La vida en el capitalismo global". Tusquets, editores, Barcelona.

Subirats, Joan, et. al. 2005. Pobreza y exclusion social. Un análisis de la realidad española y europea. Fundación "La Caixa". Edición electrónica disponible en Internet: www.estudios.lacaixa.es

Turner, Bryan S (2001) The erosion of citizenship. The British Journal of Sociology, Volume 52, Number 2, June 2001, London School of Economics, Routledge Journals.

Ziccardi, Alicia. 1998. Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, IIS-UNAM, Porrúa, México.